



## COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

### PERIODO ANUAL DE SESIONES 2014-2015 PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

**MIÉRCOLES 01 DE OCTUBRE DE 2014**

En la ciudad de Lima en la Sala Miguel Grau del Palacio Legislativo, el miércoles 01 de octubre de dos mil catorce, siendo las ocho horas con cuarenticuatro minutos, se inició la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones dos mil catorce – dos mil quince, bajo la presidencia del congresista Casio Huiré Chuquichaico, y también con la asistencia de los congresistas: Jhon Reynaga Soto, Roberto Angulo Álvarez, Carlos Bruce Montes de Oca, Johnny Cárdenas Cerrón, Juan Carlos Eguren Neuenschwander, Luis Galarreta Velarde, Teófilo Gamarra Saldivar, Víctor García Belaúnde, Josué Gutiérrez Córdor, Modesto Julca Jara, Norman Lewis Del Alcázar, Agustín Molina Martínez, Juan Pari Choquecota y Martín Rivas Teixeira.

Contando con la licencia de los señores congresistas Joaquín Ramírez Gamarra, Rolando Reátegui Flores, Aldo Bardález Cochagne, José Luna Gálvez y Néstor Valqui Matos.

Se contó también con la presencia de la señora Congresista Karla Schaefer Cuculiza.

### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El señor Presidente puso a consideración de los señores congresistas las Actas de la Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias celebradas el 3 y 10 de setiembre del 2014, respectivamente, no habiendo alguna observación, se dio por aprobadas.



## 1. INFORMES

**El señor PRESIDENTE.-** Informó que había cuatro grupos de trabajo y en el que conformaba el Congresista Molina Martínez aún falta designar a sus integrantes, invitó a los presentes a inscribirse. También dijo que los grupos de trabajo tienen que entregar sus informes correspondientes, máximo en el mes de mayo para ser evaluados.

## 2. ORDEN DEL DÍA

### 2.1 PRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, SEÑOR ALONSO SEGURA VASI, QUIEN EXPONDRÁ SOBRE EL TEMA "DISEÑO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y SECTORIAL".

**El señor PRESIDENTE.-** Dio la palabra al señor Ministro de Economía y Finanzas, señor Alonso Segura Vasi, a fin de que exponga sobre el tema "Diseño, ejecución y supervisión de la política nacional y sectorial".

**EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.-** Expuso sobre la visión de cuál es la situación económica del país, la agenda de medidas a implementarse en los próximos meses.

Con relación a la coyuntura y la situación externa, dijo que a partir del tercer trimestre de 2011 ha habido un gradual deterioro en ciertos indicadores económicos, originando un descenso en la tasa de crecimiento del 15% en los precios de las exportaciones del Perú e impactando en la capacidad de corto plazo de crecimiento en nuestra economía.

Refirió que América Latina y el Caribe habían crecido 6% en el año 2010 y este año se espera que crezcan un 2% (la tercera parte), siendo esto un condicionante a nuestro crecimiento económico en términos de factores externos y factores domésticos. Dijo que nuestro país no tiene una desaceleración económica sino que ésta es básicamente a nivel regional,

Señaló que la depreciación cambiaria es regional y que el Perú ha tenido la más baja junto con México, su tipo de cambio tiene la menor variabilidad y la característica de la moneda peruana es su estabilidad frente a las demás regiones y que los movimientos cambiarios en el Perú son bastante



*Congreso de la República*  
*Comisión de Estudios, Análisis y Promoción del Legado Constitucional*

moderados, además la economía peruana tiene un grado de relación financiera mayor que el promedio de otras economías.

Dijo esperar que el próximo año el Perú retome el liderazgo en crecimiento entre las principales economías de la región. Habló sobre impulsar el ámbito de infraestructura y la provisión de servicios públicos, indicando que todavía hay una serie de proyectos en cartera para el cuarto trimestre.

Indicó que hay un amplio programa de inversiones privadas descentralizadas y en diversos sectores, teniendo proyectos de inversión comprometidos que vienen creciendo cada año que impactará en el crecimiento potencial de la economía en el mediano plazo. Asimismo, dijo que hay algunos proyectos que ya están en la fase final y otros en proceso de terminar la fase de inversión y en el caso de la producción de cobre, que es nuestro principal producto de exportación, se duplicaría para el año 2017.

Señaló que hay un amplio potencial en algunos indicadores (centros comerciales, venta de vehículos, créditos bancarios, etc.), que aún faltan desarrollarse, también indicó que se debería mejorar el capital humano invirtiendo a través de la educación, salud, provisión de infraestructura entre otros, haciendo importantes asignaciones adicionales a estos sectores en el presupuesto económico y que espera el apoyo de los señores congresistas para que sean ejecutados.

Dijo que el principal objetivo de corto plazo es recuperar el ritmo de crecimiento y hacerlo sostenible en el mediano plazo, esperando lograr que las expectativas de inversión como las expectativas de los ciudadanos consumidores se impulsen en el corto plazo, evitando que las decisiones de inversión o consumo se posterguen. Solicitó el apoyo de los señores congresistas en las propuestas que enviarán al Congreso para impulsar la economía pues se correlacionan con la inversión y la generación de empleo.

Con relación a los temas de la agenda, señaló que hay cuatro grandes temas, el primero, es la implementación de reformas de segunda generación que van a sostener el crecimiento potencial en el mediano plazo, incluyendo una reforma importante, el fortalecimiento de instituciones (reforma de servicio civil), se han modificado los marcos normativos de las asociaciones público privadas de obras por impuestos, entre otros y señaló que lo importante es materializarlos.



*Congreso de la República*  
*Comisión de Promoción, Incentivos, Comercio Exterior y Fomento*

También hay una propuesta que es el Proyecto de Ley 3690, el cual tiene una serie de iniciativas orientadas a promover el crecimiento económico como medidas hacia el sector inmobiliario, impulso a las inversiones, facilitar el comercio exterior y buscar mayor eficiencia en el sector eléctrico.

Otro tema fundamental es acelerar el proceso de adecuación de la tramitología para evitar las demoras, por ejemplo, en la liberación de terrenos e interferencia de servicios públicos que retrasan la entrega de áreas de concesión, retrasos en los permisos de gestión ambiental, entre otros. Al respecto dijo que están elaborando un registro de tipología de trabas, registro de buenas prácticas para fortalecer el proceso de inversión y que seguirán identificando trabas para dichos proyectos de gran envergadura y en algunos casos se necesitarán propuestas legislativas para superar dichas trabas. Señaló que están realizando un trabajo articulado con el Ministro de la Producción para la implementación del Eje 2 del Plan de Diversificación Productiva.

Expresó que se seguirán dando mecanismos que permitan que el diseño de la política fiscal se pueda plasmar en la ejecución de obras para asegurar una política fiscal efectiva en el corto plazo; también dijo que están preparando la ejecución presupuestal para el 2015 con talleres de asistencia técnica a las autoridades electas (noviembre/diciembre 2014) a fin de evitar los baches por el cambio de autoridades; para la elaboración de expedientes técnicos para proyectos de Inversión Pública se está destinando más recursos a equipos de trabajo multidisciplinarios que se trasladen a un determinado territorio para ayudar a las autoridades en la formulación de proyectos, entre otros aspectos.

Enfatizó que están trabajando en una nueva herramienta para identificar los proyectos que tienen mayor impacto para el gobierno regional y local, por las características demográficas y del propio proyecto; asimismo, habló sobre la necesidad de encontrar mecanismos alternativos para el despliegue de la infraestructura y de la provisión de los servicios públicos.

Puntualizó que el gran reto es generar consensos sobre todo a nivel del Congreso pues hay muchas propuestas que pueden mejorar las condiciones de competitividad, aumentar la productividad y reducir la informalidad, aunque hay factores que no permiten una aceleración en términos de indicadores de desarrollo, los cuales son la burocracia gubernamental ineficiente (ordenar el aparato público y el tema de normativas), la corrupción, las regulaciones laborales en el ranking



internacional (impositivas, laborales) que tiene un nivel de rigidez bastante mayor, entre otros temas.

Indicó que la agenda de competitividad tiene ocho líneas estratégicas para el periodo 2014-2018, entre ellos, el capital humano (Consejo Nacional de Competitividad y el Plan Nacional de Diversificación Productiva (PRODUCE), dichas agendas realizan esfuerzos coordinados, incluyendo propuestas que se envían al Ejecutivo. Asimismo, señaló que el objetivo fundamental de este gobierno es poder integrar la OCDE y que se está empezando con los procedimientos para ser miembro dentro de una iniciativa llamada "Programa País", porque participar en la OCDE apoya dos objetivos fundamentales como son las prácticas de Gobernanza Pública y la consolidación de reformas que promueven un crecimiento sostenido y de largo plazo para los años 2015-2016.

**El Congresista JULCA JARA (GPPP).**- Sugirió una propuesta sobre gestión pública en el tema de mejorar el nivel de competitividad del país a fin de escalar posiciones. Solicitó elaborar un plan de capacitación intersectorial con equipos multisectoriales macro regionales, no sólo en el tema presupuestal, sino también en el tema de gestión para temas referidos a contrataciones, inversión pública, manejo presupuestal y control para las autoridades electas antes que asuman sus cargos a nivel subnacional. Sobre la Región Ancash, exigió la reactivación de los trabajos de la región básicamente en los aspectos presupuestales pues existen obras paralizadas y altos niveles de corrupción que han afectado la vialidad económica y presupuestal de dicha Región.

**El Congresista GALARRETA VELARDE (GPPC-APP).**- Saludó la iniciativa del Presidente de la Comisión de Economía por haber escogido dos propuestas, uno del Congresista Carlos Bruce, sobre el tema de carga aérea y otro referido a los combustibles y haberlas incluido en el predictamen del Proyecto de Ley N°3690.

Sobre los aportes de las urbanizadoras frente a SERPAR, solicitó saber cuál es el sustento y/o fundamento que dio origen a la medida propuesta en el Proyecto de Ley N°3690/2014-PE para dinamizar la economía y que este día es materia de la exposición del Ministro de Vivienda, Milton Von Hesse.

Asimismo, señaló que el señor Illescas ha sido el quinto Presidente de PROINVERSIÓN y preguntó cuál era la razón por la que se han cambiado 5



*Congreso de la República*  
*Comisión de Estudios, Asesoría y Promoción de la Inteligencia Financiera*

jefes y los funcionarios que asumen dichas jefaturas son del entorno del MEF.

En relación al impuesto selectivo de la cerveza hizo una observación al Decreto Supremo que grava a los licores porque está afectando a las empresas solicitando que deba ser más analizado. A continuación expuso utilizando medios audiovisuales acerca del tema del ISC a la cerveza expresando que anteriormente la forma de competir era por precio y el ISC se aplicaba por igual a todos, y que la recaudación por dicho impuesto mantenía una tendencia al alza; dijo que después de la modificación del Impuesto Selectivo Fijo hizo que desapareciera la competencia por el precio entre las empresas, haciendo que busquen otra forma de competir porque tienen demasiada carga impositiva. Dijo también que lo recaudado por el ISC debería ser usado para el tema de salud. Finalmente preguntó cuál era la visión del MEF respecto a la modificación del ISC al Decreto Supremo que grava a los licores.

**La Congresista SCHAEFER CUCULIZA (GPFP).**- Comentó que hasta ahora no hay una decisión política para trabajar en ciertos temas como la tramitología, la burocracia, la corrupción y las capacidades humanas de las autoridades que manejan los fondos públicos, los cual frena el avance del país. Además, preguntó qué se ha hecho para combatir la informalidad y que debería haber un sistema que los beneficie, además pidió saber qué se ha hecho para evitar la corrupción, además de la incapacidad de gasto por parte del Estado. Pidió también que se señalen los motivos por los que no se inician los proyectos de inversión en la Región Piura como el caso de Sechura (gas) y el Hospital de Sullana.

Mencionó que el 30 de junio del 2014 se aprobaron los proyectos para el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local- FONIPREL, dijo que ha pasado más de tres meses y hasta el momento no se han dado las normas de transferencia.

**El Congresista GARCÍA BELAÜNDE (GPAP-FA).**- Manifestó que el Perú está creciendo 3%, menos que los demás países de América del Sur, y preguntó por qué se ha bajado del 7% al 3%, cuántas personas van a salir de la pobreza, cuántos puestos de trabajo se dejarán de crear, cuánto de impuesto a la renta se va a dejar de recaudar, cuánto de canon y de dinero se va a dejar de distribuir a las regiones del Perú, lo cual le parecía sumamente grave y que el gobierno está atrasado en el tema de la ejecución del presupuesto.



*Congreso de la República*  
*Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera*

Sobre el tema de las AFPs, dijo que el Banco de la Nación solamente recibe a los independientes que aportan a la AFP más no a los de la ONP; también preguntó qué ha hecho el MEF sobre la reforma de las AFPs frente a la imposibilidad de solucionar el problema de los afiliados. Además sobre el seguro y sobrevivencia, dijo que hay un problema informativo respecto a la forma de calcular las pensiones de los trabajadores que se jubilan en el sistema privado de pensiones.

**El Congresista EGUREN NEUENSCHWANDER (GPPC-APP).**- Señaló que la capacidad de inversión no tendrá efecto en el corto plazo y preguntó qué se va a hacer para reactivar la inversión privada, cómo se va generar confianza y qué acciones se van a tomar en ese aspecto específico. Sobre la confianza en los inversionistas, preguntó cómo se combatirá la desconfianza en los inversionistas que están observando que estamos bajando en los rankings de competitividad y frente a cuatro factores que representan el 60% de la problemática que impide promover y facilitar la inversión, que son la burocracia, corrupción, regulaciones laborales restrictivas y regulaciones y tasas impositivas. Estos mismos factores que limitan y restringen la inversión son un espejo para el área de la informalidad por la rigidez de la burocracia y que no se pasan a la formalidad porque su análisis de costo beneficio resulta negativo.

**La Congresista SCHAEFER CUCULIZA (GPFP).**- Exigió el cumplimiento de los plazos de la Ley de Simplificación Administrativa y que si no se cumplen dichos plazos, en todas las instancias, se dé el derecho del silencio administrativo, como corresponde.

**El Congresista EGUREN NEUENSCHWANDER (GPPC-APP).**- Continuando con su intervención, solicitó conocer cuál es la agenda actual del MEF en el escenario actual como la elaboración de un registro de tipologías, buenas prácticas, etc. Además dijo que hay necesidad de tomar decisiones a fin de que se inicien las obras y cambiar el paradigma del Estado paternalista para lograr una mejor sinergia entre el sector público y privado con la finalidad de mejorar la relación Estado-empresa como socios estratégicos.

**El Congresista ANGULO ÁLVAREZ (GPNGP).**- Dijo que había un fundamento esencial relacionado al crecimiento económico, que es la equidad, si bien hay riqueza para algunos ciudadanos pero hay pobreza para la mayoría, preguntó qué se va a hacer para equiparar ese crecimiento



*Congreso de la República*  
*Comisión Promoción, Defensa, Fomento e Incentivos Económicos*

económico o si se tiene alguna fórmula que pueda lograr ese equilibrio. Con relación a la inversión privada, dijo que hay personas que invierten en el país pero no se sabe cuánto de utilidad tienen los que invierten, solicitó saber de qué forma se está dirigiendo esta inversión privada y cuáles son los resultados sustanciales así como los beneficios que se obtienen para el país con respecto a esta inversión.

Manifestó también que hay una deserción en las Fuerzas Armadas por los sueldos bajos, lo mismo que para los maestros, médicos y con los funcionarios de nivel inferior; al respecto, preguntó de qué manera se va a equilibrar para que los oficiales no se retiren de las Fuerzas Armadas, al igual que los médicos y profesores deban ser beneficiados.

Por último, con respecto a la SBS, solicitó nuevamente que le informen cuánto se ha gastado en publicidad hecha por la SBS en beneficio de una empresa extranjera como HABITAT con dinero del erario nacional, y en relación a la minería, preguntó cuánto estamos invirtiendo o cuánto la empresa privada invierte en minería y cuánto estamos obteniendo por esa inversión.

**El Congresista PARI CHOQUECOTA (GPDD).**- Dijo que tenían que empezar a generar un proceso real de estructurar la economía porque estamos decreciendo en los diversos sectores, respecto al tema de la institucionalidad, preguntó si se está trabajando para poder superar la tramitología y los problemas burocráticos que impiden el desarrollo de las pequeñas economías, si hay temas que se planteen desde el sector economía para poder dinamizar los otros sectores que abordan realmente la mayor cantidad de la PEA en el país.

**El Congresista ANGULO ÁLVAREZ (GNP).**- Respecto a la minería e hidrocarburos (gas y petróleo), preguntó cuánto dinero ha ingresado a la Caja Fiscal vía impuestos por la venta de nuestro gas en la última década o desde que empezó Camisea. También preguntó cuánto se ha recibido por la inversión minera que hacen las empresas en el Perú.

**El Congresista PARI CHOQUECOTA (GPDD).**- Continuando con su intervención, planteó que había que dinamizar la economía nacional conllevando a cambios de paradigmas, también manifestó que la reducción de costos por energía es una posibilidad de atraer inversiones, que hay dos factores importantes que se deben equilibrar, el capital y el trabajo, además hay que incrementar el presupuesto en educación y en salud, expresándose



en calidad de gasto. En el tema de inversión pública, solicitó que expliquen porque se ha disminuido en menos del 4.9 por ciento; además dijo que si el Presupuesto General de la República es de 108 mil millones de soles, cuánto se destina para el pago de sueldos y salarios y cuánto es para la inversión.

En el tema de carácter regional, indicó que el Consejo de Ministros Descentralizado se comprometió para realizar unas obras en Tacna pero el MEF no ha hecho nada en término presupuestal, solicitando una explicación al respecto.

En relación a la Zona Franca de Tacna, solicitó al MEF la revisión del Reglamento de la Ley de Zona Franca de Tacna, pues se le quitan acciones que podrían dinamizar la economía, por lo que preguntó cuáles serían las alternativas para impulsar la zona franca y cuál es la postura del MEF.

Cerrando su intervención dijo que otro tema importante es la aprobación del Proyecto de Ley N° 3690-2014-PE, el cual favorece a las inmobiliarias y perjudica a los parques, preguntó cuál es la posición del MEF, si se ha revisado o si hay una nueva propuesta.

**El Congresista CÁRDENAS CERRÓN (GNGP).**- Dijo que el problema en nuestro país es de personas, de las autoridades del Estado porque a veces sus proyectos presentados no se concretizan porque tienen observaciones y están mal planteados, expresó que sería conveniente que el MEF capacite a los técnicos y especialistas a fin de orientarlos para realizar eficientemente la formulación de un Proyecto de Inversión Pública (PIP). Dijo también que toda autoridad responsable debe tener dos factores fundamentales para ejecutar su presupuesto, voluntad y un buen equipo técnico.

**El Congresista GALARRETA VELARDE (PPC-APP).**- Preguntó quiénes se están beneficiando con la medida de la depreciación acelerada que el gobierno quiere impulsar en el sector inmobiliario pues, según Capeco, solo se estaría afectando al 15% del mencionado sector inmobiliario.

**El Congresista PARI CHOQUECOTA (GPDD).**- Preguntó qué acciones y mecanismos adoptarán para fortalecer a las 15 provincias andinas que no tienen una Oficina de Proyectos de Inversión- OPI.

**El Congresista CÁRDENAS CERRÓN (GNGP).**- Mencionó que uno de los factores más importantes de las trabas administrativas son los TUPA, opinando por su cambio en la Ley Orgánica de Municipalidades.



**El señor PRESIDENTE.-** Dijo que según encuestas electorales auguran que existen candidatos a presidencias regionales y a alcaldías municipales que están en contra de las inversiones mineras, por lo que le pregunto qué medidas fiscales se tiene previsto para un escenario de este tipo?

**El MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.-** Contestó que tienen una agenda prioritaria de competitividad, está el Consejo Nacional de Competitividad para que cumpla en este periodo los temas de la agenda priorizada, la misma que es intersectorial y que algunos planteamientos pasarán por propuestas de ley que irán al Congreso donde se espera generar consensos en temas específicos para ser materializados. En cuanto a la capacitación intersectorial, se han creado unidades de gestión de inversiones para los gobiernos nacional, regionales y locales, además están apoyando en la programación de carteras estratégicas en inversiones, están ayudando a identificar brechas de infraestructura, etc. Asimismo, se han creado comités de inversiones del gobierno nacional apoyando a los gobiernos subnacionales. Con relación al tema de Ancash, dijo que no había ninguna cuenta congelada, todas están habilitadas para que continúen su operatividad.

Con relación a PROINVERSIÓN, manifestó que el señor Illescas renunció por motivos personales después de dos años en el cargo. Sobre los aportes de habilitación urbana, señaló que el Ministerio de Vivienda ya identificó algunos municipios que adoptaban normativas que iban en contravención de lo que establece la norma nacional del ente rector.

Respecto al Impuesto Selectivo a la cerveza, dijo que efectivamente a partir de mayo de 2013 cambian el sistema selectivo a los licores en función al grado alcohólico con un esquema mixto basado en el sistema específico, es decir, soles por litro, indicando que hay sustentos técnicos sólidos para hacer el cambio de sistema. Dijo también que la norma no se sustenta exclusivamente en objetivos de recaudación sino en razones más de fondo. Añadió que treinta, de los treinta y dos países de la OCDE utilizan sistemas selectivos a los licores específicos y que es la mejor práctica internacional. Señaló que el problema que se podría haber generado a la industria o a algunas empresas, se derivan no del valor arancelario de introducir en la dualidad el específico; es decir, dijo, la discusión estaría en si dejamos el específico o retiramos el específico. Consideró que, en este tema, no se estaba remando contracorriente.



*Congreso de la República*  
*Comisión de Economía, Banca, Comercio Exterior y Finanzas*

**El Congresista GARCÍA BELAÚNDE (GPAP-FA).**- Preguntó si el MEF considera que está fomentando el monopolio o el oligopolio de un grupo determinado en contra de otros.

**El MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**- Señaló que lo que se busca es gravar la externalidad negativa (grado alcohólico que existen en las bebidas), por eso es que a más grado alcohólico se puede graduar la carga tributaria.

**El Congresista GALARRETA VELARDE (PPC-APP).**- Dijo que en el caso de la Alianza del Pacífico, Chile y Colombia tienen una tasa distinta, pues ellos, a mayor alcohol, gravan más, esa es la parte de la externalidad pero entre el mismo nivel de alcohol, tamaño de botella, mercado y el segmento de mercado en zonas populares, si afecta el tema de precio.

**El Congresista EGUREN NEUENSCHWANDER (PPC-APP).**- Dijo que la depreciación como dispositivo y herramienta contable se aplica a personas jurídicas pero en el tema de viviendas, los privados no deprecian, entonces por qué la constructora construye y la vende, y en qué escenario se produce la depreciación.

**El MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**- Con relación al tema de destrabar las inversiones, dijo que en mayo de 2013 se creó el equipo de seguimiento, facilitando la prospección de inmuebles, reduciendo plazos, estableciéndose mejoras tecnológicas para manejos de PMA, facilitando licencias de habilitación urbana para proyectos de servicios públicos de infraestructura, también se han modificado las normas, leyes y reglamentos de obras por impuesto. Respecto a Piura, indicó que hay cerca del 20% de obras por impuesto adjudicados y que hay ocho proyectos ganadores en el FONIPREL, que ya salió la norma del MEF, la cual será promulgada próximamente. Se han hecho reformas para las compras del Estado, estando en elaboración el Reglamento. En el tema de informalidad según cifras del Ministerio de Trabajo se ha venido reduciendo. En cuanto a la elasticidad del impulso fiscal de este año, dijo debe ser de 1.2% del PBI, siendo positivo. Indicó además que la tasa de desempleo en Lima Metropolitana es de 5.9%, subiendo marginalmente en el último trimestre. En el tema de la reforma de pensiones, dijo que están en proceso de mejora y se está buscando alternativas para poder incrementar la cobertura de los sistemas pensionarios.



*Congreso de la República*  
*Comisión de Economía, Salud, Fomento y Desarrollo Económico*

**El Congresista GARCÍA BELAÚNDE (GPAP-FA).**- Dijo que había un proyecto de su autoría y dos proyectos del Congresista Eguren, que coincidían en el sentido de que el ahorro previsional como ahorro para la vejez no puede estar sujeto al Impuesto a la Renta pero el MEF ha hecho un informe desfavorable, entonces preguntó cómo se explica el que se esté gravando el ahorro del adulto mayor?.

**El MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**- Dijo que en el sistema previsional del Perú está vigente el sistema de las tres etapas que son al momento del aporte, durante la acumulación del fondo y en el momento del retiro de la pensión, que es el que grava y después exceptúa las siguientes dos etapas. Manifestó que es uno de los mecanismos internacionalmente aceptados y puede ser verificado.

**El Congresista GARCÍA BELAÚNDE (GPAP-FA).**- Señaló que el ahorro previsional de un peruano lo hace durante 45 o 40 años y después se jubila, pero no vive hasta 110 años, el promedio es de 70 a 90 años, y ha pagado 40 años de impuesto a la renta.

**El MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**- Respondió sobre el tema del impuesto fiscal, dijo que se está evaluando cuál es la ejecución del presupuesto público para el último trimestre del año, es posible que lo hagan en un corto plazo adicional. Señaló que el gran motor de crecimiento es la inversión y el consumo de los ciudadanos, para un Estado más moderno están haciendo una serie de normativas para cumplimiento de los funcionarios y también se ha fortalecido la Comisión de Barreras Burocráticas de INDECOPI, en la que inclusive pueden sancionar a funcionarios que no actúen de acuerdo a la normativa vigente.

También han impulsado el programa de incentivos municipales, han reducido los tiempos de licencia de funcionamiento a nivel nacional, han reducido el tiempo de conexiones de agua en Lima y están trabajando para los que están fuera de Lima; han agilizado la planilla electrónica, han reducido el tiempo en 53% la versión de patentes, se está trabajando en tecnologías de la información por distintos lados, infraestructura, fibra óptica, red dorsal y trabajarán en temas de banda ancha a nivel de regiones, desarrollo de servicios electrónicos, han trabajado en temas de tecnología en procesos judiciales, trámites para constituir empresas, las cuales funcionarán en línea. Notarías, Sunarp, Sunat, Reniec. Además dijo que está en proceso la implementación de las ventanillas únicas de



comercio exterior. Sobre el silencio administrativo positivo dijo que no es una ley perfecta pero seguirán buscando soluciones.

Señaló que están sistematizando conocimientos a fin de plasmarlo en la generación de normas o de acciones (fortalecer capacidades en instituciones).

**El Congresista EGUREN NEUENSCHWANDER (GPPC-APP).**- Insistió en que siguen administrando bajo los mismos paradigmas, señalando que en el tema de construcción nadie cumple con los parámetros y preguntó si consideraba que se podría dinamizar el parámetro de construcción con una norma para frenar las regulaciones que generan la corrupción.

**EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**- Respondió que en algunos casos se puede aplicar licencias automáticas y en otros no, pero es parte de un análisis, haciéndose después las verificaciones expost.

Añadió que en cuanto al diagnóstico de las trabas, hay algunas a nivel de gobierno nacional y otras a nivel de gobiernos municipales, y lo que se ha tratado de definir es cuál es el marco de las competencias para que no haya ambigüedad.

**El Congresista EGUREN NEUENSCHWANDER (GPPC-APP).**- Dijo que no es posible que el sector empresarial adecúe sus procedimientos en función al TUPA de la localidad, pues esto resta competitividad y predictibilidad en todo sentido, solicitando que se tiene que cambiar y para eso se necesita liderazgo.

**EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**- Contestó diciendo que se han hecho otras iniciativas relacionadas con los TUPA, que en julio 2013 sacaron una norma a fin de obligar a los gobiernos a incorporar esas modificaciones en su TUPA, bajo plazo perentorio. También habló sobre los indicadores sociales (pobreza), dijo que en los últimos 15 años han sido abrumadores, que el Perú está desplazando la población hacia arriba pero a la vez está disminuyendo en desigualdad en otros indicadores. Dijo que el ingreso real ha crecido más del 10% en los últimos tres años, habiendo una mejora en general.

**El Congresista ANGULO ÁLVAREZ (GNGP).**- Preguntó cuál es el nivel de ingreso que debe tener un poblador para no ser pobre y cuál es el límite, específicamente.



**EI MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.-** Explicó que se mide el costo en el tiempo de una canasta básica y que el ingreso del hogar pueda cubrir esa canasta básica. Señaló que el 78% más de la población en los últimos años puede cubrir el costo de esa canasta que se mide en el tiempo de acuerdo al número del valor monetario, dijo que eso se llama pobreza monetaria.

En relación a la reforma salarial, dijo que se ha destinado incrementos salariales para atender los aumentos a los médicos, profesores, policías, etc. Respecto a la descomposición del presupuesto en términos de gastos corrientes son 50 mil millones de soles aproximadamente en bienes y 27 mil millones de soles en servicios, así como 35 mil millones de soles en inversión y equipamiento.

**El Congresista ANGULO ÁLVAREZ (GNGP).-** Insistió en el tema de hidrocarburos, preguntó cuánto ha recibido la Caja Fiscal por un millón de BTU, pues señaló que Bolivia había recibido 30 mil millones de dólares, por lo que reiteró su pregunta en relación al Perú.

**EI MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.-** Indicó que le enviará por escrito los datos sobre los hidrocarburos, comentó que el ratio de inversión combinada en Perú es sustancialmente mayor que Bolivia y lo que va a determinar el crecimiento del país, es cuánta inversión atrae y lo que va a generar empleo y el tipo de inversión que tenemos es la descentralizada, hay proyectos mineros, de hidrocarburos, de electricidad, entre otros. Indicó que los presupuestos generales en sectores sociales también han crecido sustancialmente en el sector salud y educación. Sobre la Ley de Zona Franca de Tacna dijo que está incluido en el artículo 7 del Reglamento pero se podría conversar para ver cuál es el problema.

**El Congresista PARI CHOQUECOTA (GPDD).-** Dijo que sería cuestión de coordinarlo, tener una reunión con el Directorio de la Zona Franca de Tacna, con el Ministro de Economía y su equipo a fin de destrabar las barreras que están evitando las inversiones en esa zona.

**EI MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.-** Señaló que están trabajando en conjunto con el MINCETUR y PRODUCE, a fin de evaluar una modificación al arancel especial. Dijo que identificarán las potencialidades de las regiones y el tipo de apoyo que necesitarán en términos de infraestructura, servicios, logística, etc.



*Congreso de la República*  
*Comisión Económica, Social, Ambiental e Inclusión Financiera*

**El señor PRESIDENTE.-** Agradeció la presencia del señor Ministro de Economía y Finanzas, invitándolo a retirarse en el momento que estime conveniente.

#### **5. CIERRE DE LA SESIÓN**

**El señor PRESIDENTE.-** Expresó que teniendo aún temas por tratarse, se dejaba para ser vistos en la siguiente sesión. En ese estado se levantó la Sesión, siendo las trece horas con quince minutos.

Forma parte de la presente Acta, la versión magnetofónica oficial correspondiente.

**CASIO HUAIRE CHUQUICHAICO**  
Presidente

**JOAQUIN RAMÍREZ GAMARRA**  
Secretario